

En su virtud, este Ministerio, vista la propuesta elevada por la Universidad de Sevilla, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor titular de Universidad en la de Sevilla a don Manuel Ordóñez Cabrera, A44EC6014, para «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias).

Segundo.—El interesado deberá tomar posesión de su respectivo destino en el plazo establecido en el Decreto 1106/1986, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 10, número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Tercero.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se comunicará a la Dirección General de Enseñanza Universitaria, con cargo a qué plaza de las que quedaron sin denominación ni adscripción a Centro, en virtud de la Orden comunicada de 17 de mayo de 1984, se nominará la que ahora se adjudica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

24351

ORDEN de 26 de octubre de 1984 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato para la asignatura de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear, que concurren por la convocatoria de 1 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) y 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de

Bachillerato de «Lengua y Literatura Catalanas», modalidad balear.

Habiendo finalizado la celebración de las pruebas y ejercicios y transcurrido el plazo reglamentario concedido para la presentación de documentos exigidos en la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores agregados de Bachillerato convocado por la Orden ministerial citada anteriormente para la asignatura de «Lengua y Literatura Catalanas», modalidad balear.

2.º Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los señores que figuran en el anexo I de la presente Orden, que concurren por la convocatoria de 1982 con expresión del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, así como al que figura en el anexo II, procedentes de la convocatoria de 1 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto).

3.º Los funcionarios que por la presente Orden obtienen nombramiento en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato sólo podrán ocupar plaza en una de las plantillas de los Cuerpos enumerados en el artículo 108 de la Ley General de Educación, según la disposición adicional sexta de la misma.

4.º Los Profesores agregados de Bachillerato cuyo nombramiento se propone percibirán el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les corresponda.

5.º Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felisimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
A48EC34082	Bou Garcerán, Magdalena	41383394	28-10-1947
A48EC34083	Socias Albadalejo, Antonia	42987328	19-9-1956
A48EC34084	Torres Ribas, Teresa	41437263	19-9-1956
A48EC34085	Mas Ripoll, Antonia	42979038	26-1-1957
A48EC34086	Thomas Andreu, Margalida	41398529	20-2-1951
A48EC34087	Serra Colomar, Josep	41440353	18-7-1960
A48EC34088	Magraner Valero, Assumpció	41400653	31-10-1951
A48EC34089	De Llano Moreno, Candelaria	42957138	22-2-1955

ANEXO II

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
A48EC30183	L'abrés Seguí, Sebastià	42972273	3-2-1957

24352

ORDEN de 26 de octubre de 1984 por la que se aprueba el expediente y se nombran Catedráticos numerarios de Bachillerato a los opositores procedentes del concurso-oposición de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear, convocado por Orden de 23 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 23 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear.

Habiendo finalizado la celebración de las pruebas y ejercicios y transcurrido el plazo reglamentario concedido para la presentación de documentos exigidos en la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato convocado por la Orden ministerial citada anteriormente para la asignatura de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear.

Segundo.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a los señores que figuran en el anexo de la presente Orden, con expresión del número de Registro de Personal que les ha sido asignado.

Tercero.—Los funcionarios que por la presente Orden obtienen nombramiento en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato sólo podrán ocupar plaza en una de las plantillas de los Cuerpos enumerados en el artículo 108 de la Ley General de Educación, según la disposición adicional 6.ª de la misma.

Cuarto.—Los Catedráticos numerarios de Bachillerato cuyo nombramiento se propone percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda.

Quinto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felisimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

«Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre
A47EC10347	Mellá Garí, Joan.
A47EC10348	Simó Roca, Guillem.
A47EC10349	Roselló Bober, Pere.
A47EC10350	Juan y Mari, Bernat.

24353 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1984, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de dicho Organismo.

Una vez superadas las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir vacantes en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de este Rectorado de 29 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 84, del día 8 de abril de 1984), más las plazas de la misma Escala que quedaron sin cubrir en la convocatoria del turno restringido, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador, con arreglo a lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución citada, en la que figuran.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 5. c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos y en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 8 de julio de 1984, tiene a bien nombrar funcionarios de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid a los opositores que se relacionan a continuación, por el orden definitivo obtenido según la puntuación total alcanzada por cada uno de ellos:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Jiménez Aleixandre, Miguel	21-1-1949	T24EC05A000013
Muñoz Sánchez, Miguel Domingo	29-12-1957	T24EC05A000014
Lobato de la Peña, Elena	25-5-1947	T24EC05A000015
Sáenz de Buruaga Marco, Pilar	20-4-1951	T24EC05A000016
Barredo Sobrino, Pilar	9-11-1953	T24EC05A000017
Martín Aldudo, Susana	30-1-1957	T24EC05A000018
Rodríguez Sánchez, Josefa	21-11-1949	T24EC05A000019
Martínez Hueives, María Jesús	1-12-1946	T24EC05A000020
Goas Paz, Ana María	14-8-1952	T24EC05A000021
Sánchez Rubio, Amparo	31-5-1958	T24EC05A000022
Benito Bahón, Paloma	8-7-1960	T24EC05A000023
López Martínez, María Luz	28-1-1957	T24EC05A000024

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera será necesario que los interesados den cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 15 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

La presente Resolución, que agota la vía administrativa, es impugnativa directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Madrid, 11 de septiembre de 1984.—La Rectora, Josefina Gómez Mendoza.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24354 REAL DESPACHO de 23 de octubre de 1984 por el que se acuerda los nombramientos y traslado de miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado y la promoción a la expresada categoría de los Jueces, grado de ascenso, que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 35 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 3/1981, de 18 de noviembre, adicionada por

Ley Orgánica 4/1984, de 30 de abril, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, la Comisión Permanente del expresado Consejo en su reunión del día 23 de octubre de 1984, y como resultado de la combinación judicial cerrada al día 10 de octubre de 1984.

DISPONGO:

Uno.—Don Carlos Arboledas Tegeda, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la misma Audiencia, vacante por jubilación de don Antonio Montesinos Marco.

Dos.—Don José María Muñoz Caparrós, Magistrado, que desempeña el Juzgado de Instrucción número 4 de Málaga, pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la misma capital, vacante por traslado de don Carlos Arboledas Tegeda.

Tres.—Don Antonio Jiménez Velasco, Magistrado, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vitoria pasará a servir la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Málaga, vacante por traslado de don José María Muñoz Caparrós.

Cuatro.—Don Rodolfo Soto Vázquez, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección de la citada Audiencia, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Luis Sánchez Parodi.

Cinco.—Don José Antonio González González, Magistrado, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital, vacante por traslado de don Rodolfo Soto Vázquez.

Seis.—Don Oscar Torres Berriel, Magistrado, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mataró, pasará a servir la plaza de Juez de igual clase número 3 de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslado de don José Antonio González González.

Siete.—Don José María López-Asunsolo Fernández, Magistrado, que desempeña la Presidencia de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Cáceres, pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don Antonio Avendaño Porrúa.

Ocho.—Don Joaquín Giménez García, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la citada Audiencia, vacante por nombramiento para otro cargo de don César González Herrero.

Nueve.—En vacante económica producida por jubilación de don Luis Pérez del Castillo, se promueve a la categoría de Magistrado a don Jesús María Medrano Durán, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Bergara, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Bilbao, vacante por traslado de don Joaquín Giménez García.

Diez.—En vacante económica producida por jubilación de don Jesús Carnicero Espino, se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio César Balmori Heredero, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ayamonte, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Mataró, vacante por traslado de don Oscar Torres Berriel.

Once.—En vacante económica producida por jubilación de don José Larrumbe Rodríguez, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ramón Ruiz Jiménez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Guadix, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Vitoria, vacante por traslado de don Antonio Jiménez Velasco.

Doce.—De conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, el Magistrado a que se refiere el apartado tres no cesará en su actual destino hasta que transcurra quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Despacho en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tome posesión del mismo el nuevo titular que se nombra en este acuerdo, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de su nuevo destino.

Trece.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.4 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, el Magistrado a que se refiere el apartado once del presente Real Despacho deberá posesionarse de su cargo dentro del plazo de quince días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Catorce.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET